



INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT

ARCHIVO

SANTIAGO, marzo 10 de 1992

EXCELENTISIMO SEÑOR
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
D. PATRICIO AYLWIN AZOCAR
PALACIO DE LA MONEDA
P R E S E N T E

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/5285				
A:	11 MAR 92				
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>			

Excelentísimo Señor Presidente:

La Directiva del Instituto Histórico Arturo Prat que tengo el honor de presidir, tiene el agrado de saludar respetuosamente a S.E. y se permite exponerle lo siguiente:

El Instituto Histórico Arturo Prat, fundado el 20 de mayo de 1964, es una Corporación de Derecho Privado, sin fines de lucro. El título II, artículo 3º de sus Estatutos, indica que las finalidades de la institución, entre otros, son:

- a) Colaborar con la Armada Nacional, las Autoridades en general, Ministerio y otras instituciones oficiales, en mantener el recuerdo perenne de nuestro máximo héroe naval y de sus compañeros de sacrificio.
- b) Divulgar entre la juventud y la ciudadanía toda, los diversos aspectos de la vida de Arturo Prat, como

INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT



estudiante, jefe de familia, abogado, profesor y especialmente como marino.

Es así Excelentísimo Señor Presidente, como durante los casi 28 años de existencia, nuestra institución ha desarrollado sus mayores esfuerzos en preparar estudios, seminarios, congresos, concursos a nivel escolar y propagar la figura de Prat y sus marinos. Dentro de las actividades que ha realizado la corporación, podemos señalar como importantes logros, la publicación de la Revista Oficial del Instituto, llamada "PUNTA GRUESA", la erección de un monumento a Prat en la Comuna de Providencia, la realización de un Congreso de Institutos Históricos, etc.

Para continuar nuestra labor y concretar un gran anhelo, como es la adquisición de una sede social, la que luego de innumerables gestiones realizadas ante el Ministerio de Bienes Nacionales, la institución logró en septiembre de 1989, adquirir un inmueble, correspondiente al departamento N° 109 del edificio ubicado en calle Marchant Pereira N° 521, restándonos aún el pago de varias cuotas.

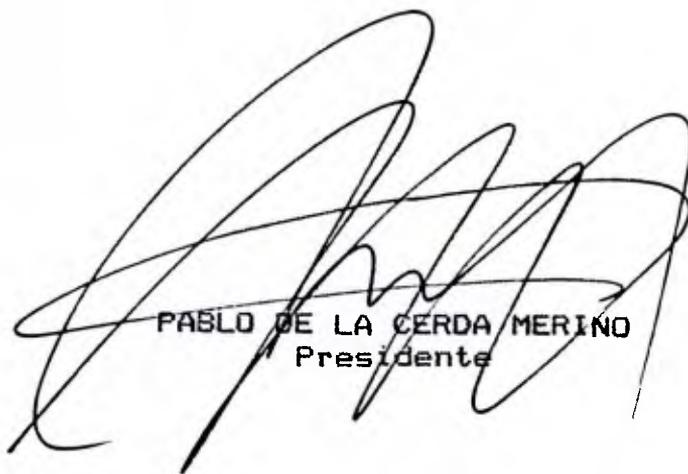
En razón de ello es que nos permitimos solicitar respetuosamente a S.E. el Señor Presidente de la República, tenga a bien favorecernos con una subvención de \$ 7.000.000.- para afrontar los compromisos contraídos con el Ministerio de Bienes Nacionales y poder

INSTITUTO HISTORICO ARTURO PRAT



continuar nuestra labor en procura del engrandecimiento de nuestra patria, como son también los anhelos de S.E.

Agradeciendo desde este momento la buena disposición que estamos seguros encontraremos en S.E. a la solicitud que dejamos presentada, saludamos respetuosamente al Señor Presidente de la República, con nuestra más alta y distinguida consideración y respeto.



PABLO DE LA CERDA MERINO
Presidente



ARCHIVO CBE 92/5285

Señor
Pablo de la Cerda Merino
Presidente Instituto Histórico
Arturo Prat
Presente

De mi consideración:

Con fecha 11 de Marzo del año en curso he recibido su carta, donde solicita una ayuda económica para el Instituto Histórico Arturo Prat, que usted preside.

Al respecto deseo informar que, luego de una revisión de los antecedentes enviados, con fecha 16 de Marzo estos fueron remitidos al Ministerio de Hacienda para su tramitación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUNAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Marzo 16 de 1992

CBE/vtp